



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 199 -2024/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 OCT 2024

VISTO:

El Informe N° 560-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 3431368, Reg. Exp. N° 2481278, Proveído de la Gobernación Regional de Huancavelica y el Informe N° 3343-2024/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 3430202, Reg. Exp. N° 2481278, mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, efectuada mediante el Decreto Supremo N° 196-2024-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31953, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 216-2023/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 196-2024-EF, fecha de publicación 22 de octubre de 2024, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 hasta por la suma de S/ 130'630,700.00 (CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor de los gobiernos regionales y del Ministerio de Defensa, para financiar la bonificación extraordinaria de S/ 380.00 para los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados de las Instituciones educativas de educación básica y técnico-productiva comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las Instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, ley de Reforma Magisterial, que laboran en las Unidades Ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, con cargo a los recursos del presupuesto del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de S/ 3'944,400.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la bonificación extraordinaria de S/ 380.00 para los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados de las Instituciones educativas de educación básica y técnico-productiva comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las Instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, que laboran en las Unidades Ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, el mismo con





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 199 -2024/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 OCT 2024

cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS., de acuerdo al detalle de Anexo N° 01 adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 196-2024-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 31954 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y Ley N° 31955 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 196-2024-EF, hasta por un monto total de S/ 3'944,400.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la bonificación extraordinaria de S/ 380.00 para los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados de las Instituciones educativas de educación básica y técnico-productiva comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las Instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, que laboran en las Unidades Ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS., de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Gobernadora
Sally Quispe De La Cruz
GOBERNADORA (18)

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2024

D.S. 196-2024-EF

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	8,360
9001 ACCIONES CENTRALES	8,360
3.999999 SIN PRODUCTO	8,360
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,360
22 EDUCACION	8,360
006 GESTION	8,360
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	8,360
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,360
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	520,600
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	503,500
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	503,500
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOT	503,500
22 EDUCACION	503,500
047 EDUCACION BASICA	503,500
0103 EDUCACION INICIAL	106,780
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106,780
0104 EDUCACION PRIMARIA	185,820
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185,820
0105 EDUCACION SECUNDARIA	210,900
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	210,900
0106 INCLUSION DE NINOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECN	2,660
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,660
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES ED	2,660
22 EDUCACION	2,660
047 EDUCACION BASICA	2,660
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,660
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,660
9001 ACCIONES CENTRALES	8,360
3.999999 SIN PRODUCTO	8,360
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,360
22 EDUCACION	8,360



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
006 GESTION	8,360
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	8,360
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,360
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,080
3.999999 SIN PRODUCTO	6,080
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2,660
22 EDUCACION	2,660
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	2,660
0112 FORMACION OCUPACIONAL	2,660
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,660
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,280
22 EDUCACION	2,280
047 EDUCACION BASICA	2,280
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,280
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,280
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,140
22 EDUCACION	1,140
047 EDUCACION BASICA	1,140
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,140
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,140
001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA	224,580
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	213,180
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	213,180
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORES	213,180
22 EDUCACION	213,180
047 EDUCACION BASICA	213,180
0103 EDUCACION INICIAL	40,280
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,280
0104 EDUCACION PRIMARIA	71,440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	71,440
0105 EDUCACION SECUNDARIA	101,460
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101,460
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICA	760
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	760
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	760
22 EDUCACION	760
047 EDUCACION BASICA	760
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	760



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760
9001 ACCIONES CENTRALES	4,560
3.999999 SIN PRODUCTO	4,560
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,560
22 EDUCACION	4,560
006 GESTION	4,560
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,560
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,560
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,080
3.999999 SIN PRODUCTO	6,080
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,520
22 EDUCACION	1,520
047 EDUCACION BASICA	1,520
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,520
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,520
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,560
22 EDUCACION	4,560
047 EDUCACION BASICA	4,560
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,560
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,560
001638 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL ACOBAMBA	411,160
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	387,600
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	387,600
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORES	387,600
22 EDUCACION	387,600
047 EDUCACION BASICA	387,600
0103 EDUCACION INICIAL	73,720
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	73,720
0104 EDUCACION PRIMARIA	133,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	133,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	180,880
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	180,880
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICA	2,280
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,280
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2,280
22 EDUCACION	2,280
047 EDUCACION BASICA	2,280
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,280



U.Ejec. Cat.Pptal. Prodl/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det		MONTO
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,280
9001	ACCIONES CENTRALES	7,600
3.999999	SIN PRODUCTO	7,600
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	7,600
	22 EDUCACION	7,600
	006 GESTION	7,600
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7,600
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,600
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,680
3.999999	SIN PRODUCTO	13,680
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,040
	22 EDUCACION	3,040
	049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	3,040
	0112 FORMACION OCUPACIONAL	3,040
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,040
5.000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	6,080
	22 EDUCACION	6,080
	047 EDUCACION BASICA	6,080
	0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	6,080
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,080
5.000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,560
	22 EDUCACION	4,560
	047 EDUCACION BASICA	4,560
	0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,560
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,560
001639	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	1,100,100
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,055,640
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	1,055,640
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORES	1,055,640
	22 EDUCACION	1,055,640
	047 EDUCACION BASICA	1,055,640
	0103 EDUCACION INICIAL	208,620
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	208,620
	0104 EDUCACION PRIMARIA	361,380
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	361,380
	0105 EDUCACION SECUNDARIA	485,640
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	485,640



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECN	3,800
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3,800
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES ED	3,800
22 EDUCACION	3,800
047 EDUCACION BASICA	3,800
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,800
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,800
9001 ACCIONES CENTRALES	9,120
3.999999 SIN PRODUCTO	9,120
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	9,120
22 EDUCACION	9,120
006 GESTION	9,120
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9,120
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,120
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	31,540
3.999999 SIN PRODUCTO	31,540
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	17,480
22 EDUCACION	17,480
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	17,480
0112 FORMACION OCUPACIONAL	17,480
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,480
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNAT	12,160
22 EDUCACION	12,160
047 EDUCACION BASICA	12,160
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	12,160
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,160
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERN	1,900
22 EDUCACION	1,900
047 EDUCACION BASICA	1,900
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,900
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,900
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	262,200
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	238,260
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	238,260
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOT	238,260
22 EDUCACION	238,260
047 EDUCACION BASICA	238,260
0103 EDUCACION INICIAL	41,040
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41,040



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
0104 EDUCACION PRIMARIA	91,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	91,200
0105 EDUCACION SECUNDARIA	106,020
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106,020
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECN	1,900
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,900
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES ED	1,900
22 EDUCACION	1,900
047 EDUCACION BASICA	1,900
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,900
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,900
9001 ACCIONES CENTRALES	7,980
3.999999 SIN PRODUCTO	7,980
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7,980
22 EDUCACION	7,980
006 GESTION	7,980
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7,980
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,980
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	14,060
3.999999 SIN PRODUCTO	14,060
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	7,980
22 EDUCACION	7,980
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	7,980
0112 FORMACION OCUPACIONAL	7,980
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,980
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNAT	5,320
22 EDUCACION	5,320
047 EDUCACION BASICA	5,320
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	5,320
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,320
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERN	760
22 EDUCACION	760
047 EDUCACION BASICA	760
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	760
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760
001641 GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA	753,920
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	720,100
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	720,100



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOT	720,100
22 EDUCACION	720,100
047 EDUCACION BASICA	720,100
0103 EDUCACION INICIAL	140,600
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	140,600
0104 EDUCACION PRIMARIA	260,680
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	260,680
0105 EDUCACION SECUNDARIA	318,820
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	318,820
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECN	10,260
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	10,260
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES ED	10,260
22 EDUCACION	10,260
047 EDUCACION BASICA	10,260
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	10,260
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,260
9001 ACCIONES CENTRALES	5,320
3.999999 SIN PRODUCTO	5,320
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5,320
22 EDUCACION	5,320
006 GESTION	5,320
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5,320
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,320
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18,240
3.999999 SIN PRODUCTO	18,240
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	4,180
22 EDUCACION	4,180
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	4,180
0112 FORMACION OCUPACIONAL	4,180
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,180
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNA	11,020
22 EDUCACION	11,020
047 EDUCACION BASICA	11,020
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	11,020
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,020
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERN	3,040
22 EDUCACION	3,040
047 EDUCACION BASICA	3,040



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,040
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,040
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	241,680
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	223,060
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	223,060
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOT	223,060
22 EDUCACION	223,060
047 EDUCACION BASICA	223,060
0103 EDUCACION INICIAL	32,680
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	32,680
0104 EDUCACION PRIMARIA	80,560
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	80,560
0105 EDUCACION SECUNDARIA	109,820
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	109,820
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECN	1,140
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,140
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES ED	1,140
22 EDUCACION	1,140
047 EDUCACION BASICA	1,140
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,140
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,140
9001 ACCIONES CENTRALES	7,220
3.999999 SIN PRODUCTO	7,220
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7,220
22 EDUCACION	7,220
006 GESTION	7,220
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7,220
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,220
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,260
3.999999 SIN PRODUCTO	10,260
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	7,600
22 EDUCACION	7,600
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	7,600
0112 FORMACION OCUPACIONAL	7,600
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,600
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNA	1,900
22 EDUCACION	1,900
047 EDUCACION BASICA	1,900



U.Ejec. Cat.Ppta. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,900
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,900
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	760
22 EDUCACION	760
047 EDUCACION BASICA	760
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	760
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS	760
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMPA	421,800
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	400,900
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	400,900
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORES	400,900
22 EDUCACION	400,900
047 EDUCACION BASICA	400,900
0103 EDUCACION INICIAL	72,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	72,200
0104 EDUCACION PRIMARIA	138,320
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	138,320
0105 EDUCACION SECUNDARIA	190,380
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	190,380
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICA	4,180
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	4,180
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4,180
22 EDUCACION	4,180
047 EDUCACION BASICA	4,180
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	4,180
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,180
9001 ACCIONES CENTRALES	7,220
3.999999 SIN PRODUCTO	7,220
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7,220
22 EDUCACION	7,220
006 GESTION	7,220
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7,220
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,220
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,500
3.999999 SIN PRODUCTO	9,500
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	4,560
22 EDUCACION	4,560



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	4,560
0112 FORMACION OCUPACIONAL	4,560
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,560
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,040
22 EDUCACION	3,040
047 EDUCACION BASICA	3,040
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,040
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,040
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,900
22 EDUCACION	1,900
047 EDUCACION BASICA	1,900
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,900
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,900
TOTAL	3,944,400

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

CPC. Wilder Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto
 y Administración de Recursos Humanos
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

CPC. [Firma]
 Especialista en Presupuesto